

ACTA Nº 6

ACTA Nº 6 DE CONTINUACIÓN DE CORRECCIÓN DEL SUPUESTO PRACTICO ESCRITO, POR PARTE DEL ORGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 3 PLAZAS DE OPERARIO, PUESTO DE TRABAJO DE OPERARIO DE INSTALACIONES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE OFICIOS.

En Alcorcón, siendo las 09:30 horas del día 7 de febrero de 2025, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Juventud, Diversidad, Innovación Tecnológica y Deportes (Avda. de Los Cantos nº 28, Alcorcón 28922), se reúnen los miembros asistentes del Órgano de Selección correspondiente a la convocatoria para la cobertura de 3 PLAZAS DE OPERARIO, PUESTO DE TRABAJO DE OPERARIO DE INSTALACIONES.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Angel Francisco Ruiz de Miguel

VOCALES:

Vocal.1. Eusebio Gómez García.

Vocal.2. Juan Francisco arroyo Carrascosa.

Vocal.3. Mercedes Felipe Vicente.

SECRETARIA:

Dña. Rebeca Vanesa Gómez Martínez.

La sesión tiene por objeto la continuidad de la corrección del supuesto práctico escrito, que se realizó el día 3 de febrero de 2025, en la sala de formación del Polideportivo Municipal Los Cantos, Avda. de Los Cantos nº 28, Alcorcón 28922.

El Presidente, procede a la apertura de la caja de archivo que fue custodiada bajo llave en la sesión anterior.

Una vez finalizada la corrección, se procede a la apertura de los sobres con los datos personales de las personas aspirantes para establecer la correlación de las calificaciones, resultando la calificación siguiente:

Por el turno de Discapacidad:

| Nº SOBRE | NOTA 2º EJERCICIO | APELLIDOS | NOMBRE | CUPO | RESULTADO |
|----------|-------------------|----------------|---------|--------------|-----------|
| 1 | 32 | MORALES LOZANO | RICARDO | DISCAPACIDAD | APTO |

Por el turno General:

| Nº SOBRE | NOTA 2º EJERCICIO | APELLIDOS | NOMBRE | CUPO | RESULTADO |
|----------|-------------------|-------------------|------------|---------|-----------|
| 8 | 36,9 | GARCIA LOPEZ | HUMBERTO | GENERAL | APTO |
| 3 | 31,06 | AVILA CARRETERO | JOSE MARIA | GENERAL | APTO |
| 11 | 29,51 | POZUELO AGUIRRE | DIANA | GENERAL | APTO |
| 2 | 27,015 | RIVILLA PEÑASCO | JAVIER | GENERAL | APTO |
| 5 | 20,195 | PALACIOS RICO | ZORAIDA | GENERAL | APTO |
| 10 | 19 | MORCILLO SIERRA | ROSA MARIA | GENERAL | NO APTO |
| 4 | 11,55 | POZANCO PEREZ | LUIS | GENERAL | NO APTO |
| 7 | 10,3075 | BAJO AYUSO | CESAR | GENERAL | NO APTO |
| 6 | 7,125 | ALVAREZ RODRIGUEZ | RAQUEL | GENERAL | NO APTO |
| 9 | 3,625 | CUESTA DE LA MATA | JOSE | GENERAL | NO APTO |

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, se declara que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, las personas aspirantes que han obtenido una puntuación igual o **superior a 20 puntos**.

En consecuencia, los miembros del tribunal proponen por unanimidad:

PRIMERO.- Otorgar la siguiente puntuación total, en la fase de oposición a las personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio, una vez sumadas las puntuaciones de los dos ejercicios que conforman la fase de oposición. La puntuación máxima de esta fase será de 70 puntos, resultando:

Por el turno de discapacidad:

| APELLIDOS | NOMBRE | PUNTUACION 1º EJERCICIO | PUNTUACION 2º EJERCICIO | PUNTUACION TOTAL |
|----------------|---------|-------------------------|-------------------------|------------------|
| MORALES LOZANO | RICARDO | 17 | 32 | 49 |

Por el turno general:

| APELLIDOS | NOMBRE | PUNTUACION N 1º EJERCICIO | PUNTUACION 2º EJERCICIO | PUNTUACION TOTAL |
|-----------------|------------|---------------------------|-------------------------|------------------|
| GARCIA LOPEZ | HUMBERTO | 19,6 | 36,9 | 56,5 |
| AVILA CARRETERO | JOSE MARIA | 20,2 | 31,06 | 51,26 |
| POZUELO AGUIRRE | DIANA | 18,2 | 29,51 | 47,91 |
| RIVILLA PEÑASCO | JAVIER | 17,6 | 27,015 | 44,615 |
| PALACIOS RICO | ZORAIDA | 17,6 | 20,195 | 37,795 |

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución, frente a la que podrán presentarse alegaciones en el plazo de 3 días desde su publicación en la web municipal.



Ayuntamiento de Alcorcón
Concejalía de Juventud, Diversidad,
Innovación Tecnológica y Deportes

TERCERO.- Quedando pendiente la remisión de documentación referente al concurso por parte del Departamento de Recursos Humanos, el Tribunal queda a la espera de la convocatoria por parte del Sr. Presidente cuando la documentación esté preparada.

Siendo las 14:00 horas, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, extendiéndose la presente acta que será firmada en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy pública fe.

LA SECRETARIA

VºBº EL PRESIDENTE

VOCAL 1

VOCAL 2

VOCAL 3